


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000609

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
4803010401 - Servicio De Ginecología									
18/10/2024	0000000665	493700142127	IRRIGADOR DE CANAL PARA LIMPIEZA DE EQUIPO ENDOSCOPICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18/10/2024	0000000665	493700143709	CEPILLO DE LIMPIEZA 1.7 mm DE DIÁMETRO X 2.18 m DE LONGITUD DE GASTROSCOPIO FUJINOM	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
18/10/2024	0000000665	495100090839	PINZA DE BIOPSIA 2.5 MM	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE ESPECIALIDAD "Dr. Héctor Prados Espino"
C.P. RONALD EDSON CHINCHAY REYES
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE ESPECIALIDAD "Dr. Héctor Prados Espino"
Lic. Luis Ezequiel Alzamora Anampa
Director Administrativo del Hospital de Chancay y SCS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad